

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 971

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 20 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

SUMARIO: **Expo** Académica de Nivel Secundario 2012, realizada durante la última semana de junio de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Exposición de beneplácito. **Fadul**. (4.438-D.-2012).

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Expo Académica de Nivel Secundario 2012, a realizarse en el mes de junio en la ciudad capital de la provincia de Tierra del Fuego; y aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Expo Académica de Nivel Secundario 2012 organizada por la Escuela N° 3 "Monseñor Fagnano" y la Escuela N° 34 "Yah Haruin", con el acompañamiento del Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevada a cabo durante la última semana de junio del año 2012, en la ciudad de Ushuaia, de la mencionada provincia.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara
Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea
F. García. – Carlos E. Gdanský. – Mario
N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.
– María I. Pilatti Vergara. – Antonio S.
Riestra. – María L. Storani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento indicado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante la última semana de junio del año 2012 se llevará a cabo la Expo Académica de Nivel Secundario 2012 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La exposición sirve para que los padres y alumnos de quinto y sexto año de nivel primario conozcan las ofertas educativas de los colegios secundarios de la capital fueguina.

Por lo expuesto y en el convencimiento de que sería positivo que dicha exposición sea reproducida en todas las ciudades del país, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución

Liliana Fadul.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Expo Académica de Nivel Secundario 2012 a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante la última semana de junio del año 2012.

Liliana Fadul.

* Artículo 108 del reglamento.

